



REPORTE DE SOSTENIBILIDAD 2022

Estándar Referenciado
Global Reporting Initiative (GRI)

SOBRE NUESTRO REPORTE

01

CARTA DE NUESTRO MÁXIMO REPRESENTANTE DE LA EMPRESA

02

03

¿QUIÉNES SOMOS?

NUESTRO ENFOQUE EN SOSTENIBILIDAD

04

05

NUESTRA GESTIÓN ECONÓMICA

NUESTRA GESTIÓN AMBIENTAL

06

07

NUESTRA GESTIÓN SOCIAL

ÍNDICE DE CONTENIDOS GRI

08



01

CARTA DE NUESTRO MÁXIMO REPRESENTANTE DE LA EMPRESA



Gracias a la confianza con la que han impulsado el crecimiento de Protocol Growth SAS BIC, hemos construido en estos últimos dos años los fundamentos de una empresa con gran potencial de crecimiento. Se han iniciado operaciones para el licenciamiento y las pruebas de evaluación agronómica de las genéticas que se implementaran en campo.

Durante el año seguimos enfocando todos los esfuerzos de la compañía en consolidar iniciativas orientadas a la construcción de un modelo de gestión económica coherente con nuestra tesis estratégica de generación de valor. Gracias al talento extraordinario de nuestros colaboradores, la potencia de nuestra oferta comercial en todos los mercados y a nuestro compromiso con la eficiencia y la innovación, se lograrán importantes hitos en los años siguientes.

En 2022 obtuvimos nuestra primera expansión en campo, y un acercamiento importante en el ecosistema de las finanzas descentralizadas para el financiamiento del proyecto, lo cual permitirá avanzar en la estructuración de mecanismos para asegurar una mejor distribución de capital.

Se proyectaron las acciones necesarias para la transformación de la organización de BIC a empresa B. Entre las iniciativas estratégicas, resaltamos los avances orientados a estructurar la hoja de ruta una vez nos entreguen las licencias de cultivo en campo, una vez que las condiciones del mercado lo permitan.

Además, impulsamos la estructuración de mecanismos adicionales para incrementar la transferencia de valor a nuestros accionistas, como el programa de acciones que anunciamos recientemente y que se expuso en la reforma integral de estatutos, con aprobación de la Asamblea de Accionistas.

El compromiso de generación de valor de la compañía se inspira en un actuar empresarial trascendente que entiende que el valor económico sólo es posible cuando se hace en equilibrio con el bienestar colectivo y el cuidado del medio ambiente. Esta forma de actuar fue reconocida por parte de la Cámara Verde de Cámara de Comercio de Bogotá, gracias a los altos estándares proyectados en prácticas económicas, ambientales, sociales y de gobierno corporativo con los que trabaja.

Cuatro pilares estratégicos orientarán la gestión de la organización en los próximos años:

- 1) Actuar dentro los principios de triple impacto de empresas B Corp.
- 2) Acelerar la transición hacia el carbono neutro como oportunidad de negocio
- 3) Innovar en soluciones que promuevan la competitividad de los clientes
- 4) Usar la tecnología para construir relaciones de alto valor con los grupos de interés.

Con los ojos puestos en estos objetivos, aspiramos a generar el mayor valor para todos los stakeholders, motivados plenamente por el propósito superior de hacer posible la construcción de nuevos mercados que habilitan una sociedad más sostenible, próspera e inclusiva.

Cordialmente,



James Osorio Romero
Director Ejecutivo



MISIÓN

Protocol Growth SAS - BIC, tiene como **misión** constituirse en una firma colombiana con enfoque de Desarrollo Sostenible, que fomenta soluciones disruptivas en la industria del cannabis medicinal e industrial, con un elevado valor reputacional en el mercado, gracias a su equipo multidisciplinario de alta preparación académica e investigativa, orientados a la innovación y al progreso tecnológico, como base científica (I+D+I) para el control de calidad durante el ciclo de vida de los productos. De igual forma nos proyectamos como una empresa líder en el desarrollo de modelos de cultivo sostenibles y de producción integral con condiciones óptimas controladas, cumpliendo con los requisitos de buenas prácticas agrícolas y de cosecha (GACP), con la finalidad de generar valor a todos los aliados estratégicos y mejorar la calidad de vida de la comunidad.

VISIÓN

A 2026 **Protocol Growth SAS - BIC** será una empresa B, con un plan claro de transición hacia el carbono neutro en todas sus operaciones, rentable, que impacta positivamente a la comunidad y a su equipo de trabajo, y será reconocida por su modelo sostenible y aporte a los Objetivos de Desarrollo sostenible (ODS) en el sector de Cannabis Industrial.

Socios clave

1. Cámaras de Comercio de Colombia
2. Colombia Productiva
3. Procolombia
4. Innpulsa Colombia
5. Fiducoldex
6. Bancoldex
7. Fondo Nacional de Garantías - FNG
8. US Green Chamber of Commerce
9. Agrilink
10. Gremios y asociaciones en torno alcañamo o para otros usos aprobados
11. Superintendencia de Industria y Comercio
12. INVIMA
13. ICA
14. Ministerio de Justicia y del Derecho
15. Ministerio de Agricultura
16. Ministerio de Salud y Protección Social
17. Agrónomos
18. Proveedores
19. Universidades

Estructura de costos

1. Infraestructura.
2. Cultivo por hectárea.
3. Maquinaria y equipos.
4. Estrategia de mercadeo y comunicaciones.
5. Relación con aliados.
6. Costos Administrativos y logísticos.
7. Programas de capacitación y bienestar.
8. Laboratorios e insumos para innovación, investigación y desarrollo.

Actividades clave

1. Estudio constante de las necesidades de los clientes.
2. Innovación y desarrollo permanente de productos y servicios.
3. Prácticas agrícolas sostenibles y certificadas.
4. Entrenamiento y capacitación permanente del equipo de trabajo.
5. Investigación en genética y fitomejoramiento.
6. Seguridad y trazabilidad.
7. Logística y distribución.
8. Pruebas de calidad.
9. Fidelización.

Recursos clave

1. Página web institucional.
2. Equipo administrativo y operativo.
3. Capacidad instalada de la compañía.
4. Logística.
5. Incentivos gubernamentales.
6. Alianzas estratégicas.
7. Gestión de información (datos y conocimiento).

Flujos de ingresos

1. Venta de material vegetal y productos terminados.
2. Asesorías y consultorías en normativa y desarrollo sostenible.
3. Participación en foros y eventos como speakers.
4. Proyectos de innovación y desarrollo.
5. Inversión nacional o extranjera de fuentes públicas o privadas.

Propuestas de valor

1. Materias primas y productos terminados derivados del cáñamo con altos estándares de control de calidad.
2. Control y trazabilidad de la cadena de valor desde la producción, transformación y venta de productos a base de cannabis.
3. Innovación y desarrollo de materias primas y productos a base de cáñamo para segmentos de la industria de biocombustibles, papelera y textil.
4. Modelos de cultivo sostenibles, de producción integral y de condiciones óptimas controladas, que cumplen con los requisitos de buenas prácticas agrícolas y de cosecha (GACP).
5. Genéticas con estándares de calidad establecidos por la Farmacopea Europea (Ph. Eur).
6. Alto valor reputacional en el mercado.
7. Equipo multidisciplinario de alta preparación académica e investigativa.
8. Comunidad de conocimiento alrededor de la industria del cáñamo.
9. Aporte social y ambiental articulado a los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) 3 Salud y bienestar, 4 Educación de calidad, 6 Agua limpia y saneamiento, 7 Energía asequible y no contaminante, 8 Trabajo decente y crecimiento económico, 9 Industria, Innovación e infraestructura, 12 Producción y consumo responsable, 13 Acción por el clima y, 17 Alianzas para lograr los objetivos.

Relaciones con clientes

1. Visita a la planta.
2. Ruedas de negocios nacionales e internacionales.
3. Foros y eventos.

Segmentos de clientes

1. Sector de biocombustibles.
2. Sector papelero.
3. Sector textil.
4. Sector farmacéutico.

Canales

1. Página web institucional.
2. APP.
3. Asociaciones.
4. Cámara de Comercio de Bogotá.

Para **Protocol Growth SAS BIC** la articulación entre su modelo de negocio y los Objetivos de Desarrollo sostenible (en adelante ODS) es fundamental y hace parte de nuestra propuesta de valor y compromiso social y ambiental.

PLAN 2023- 2025:

Una de las metas principales para 2024 es alcanzar la certificación como empresa B y el logro de inversión que permitan la consolidación la siembra inicialmente en el predio El escondido ubicado en la región de Santa Martha en las estribaciones de la Sierra Nevada.

Actualmente la empresa **Protocol Growth SAS BIC** está en trámite de las licencias de cultivo de cannabis no psicoactivo.

Internamente 2023-2025 vamos a trabajar en consolidar nuestros programas estratégicos vinculados con los ODS:

Consolidación de nuestro programa de transición hacia el carbono neutro como oportunidad de negocio.

Consolidación de nuestro modelo de negocio, innovador y competitivo en el mercado de Cannabis Industrial.

Consolidación de nuestro programa de seguridad y bienestar de nuestro equipo de trabajo.

Consolidación de nuestro programa de apoyo, fortalecimiento y capacitación a proveedores .

Consolidación de nuestro programa de apoyo a la comunidad.



El reto como empresa que está comenzando, es alcanzar nuestra misión corporativa y proyectarla a futuro. Inclusión de tecnología e innovación en la cadena de valor y la rentabilidad de nuestra operación.

RETOS:



El mayor reto externo, son las condiciones propias para hacer negocios en el sector del Cannabis, la urgencia que reclama el planeta en tema de medio ambiente, buenas prácticas agrícolas y cambio climático, así como en salud y bienestar de nuestro equipo de trabajo y la comunidad.



02

SOBRE NUESTRO REPORTE



SOBRE NUESTRO REPORTE **(CONTENIDO 2-3, CONTENIDO 2-4)**

Contenido 2-3: Periodo objeto del informe, frecuencia y punto de contacto

Protocol Growth SAS BIC es una sociedad por acciones simplificadas y beneficio e interés colectivo legalmente constituida en la República de Colombia. El presente informe reporta las acciones e impactos generados durante el año 2022, específicamente entre el 1 de enero de 2022 y el 31 de diciembre de 2022, y su presentación tiene una periodicidad anual. Así mismo, el periodo correspondiente a nuestros estados financieros concuerda con el referente al presente informe.

El presente informe se presenta a nuestro equipo directivo el día 30 de mayo 2023 y se publica en nuestra página web: <https://www.protocolgrowth.com/> con el propósito de que nuestros stakeholders y demás personas interesadas conozcan su contenido.



El presente informe de sostenibilidad corresponde a las actividades llevadas a cabo por **Protocol Growth SAS BIC** y constituye un Reporte GRI (Global Reporting Initiative) de tipo Referenciado, lo que significa que no se utilizó la metodología completa de un Reporte GRI, sino que se reportaron aspectos abreviados y específicos de esta.

En caso de encontrarse interesado profundizar en los temas relacionados con el presente reporte de gestión, agradecemos contactarse con Karen Sánchez al correo a protocolgrowth@gmail.com

Contenido 2-4: Actualización de la información

A partir de este año el informe se presenta bajo la metodología GRI, actualizando la metodología SDG Compass, que fue aplicada para realizar el informe en el año 2021.

03

¿QUIÉNES SOMOS?



¿QUIÉNES SOMOS?

(CONTENIDO 2-1, CONTENIDO 2-6)

Contenido 2-1: Detalles organizacionales

Protocol Growth SAS - BIC (Sociedad de Beneficio e Interés Colectivo), es una firma colombiana con enfoque de Desarrollo Sostenible, que fomenta soluciones disruptivas en el mercado del cáñamo industrial.

Protocol Growth es una sociedad por acciones simplificadas, de propiedad 100% privada, con sede central en la ciudad de Bogotá D.C. Opera, principalmente en Bogotá, y sus áreas de cultivo están ubicadas en los Municipios de Santa Martha y en Nueva Granada en el Departamento de Magdalena.

Contamos con alto valor reputacional en el mercado, gracias a nuestro equipo multidisciplinario de alta preparación académica e investigativa, orientados a la innovación y al progreso tecnológico, como base científica (I+D+I) para el control de calidad durante el ciclo de vida de los productos.

Desarrollamos modelos de cultivo sostenibles de producción integral y de condiciones óptimas controladas. Nuestras genéticas cuentan con estándares de calidad establecidos por la Farmacopea Europea (Ph. Eur).

Contenido 2-6: PActividades, cadena de valor y otras relaciones comerciales

Protocol Growth SAS BIC tiene participación en la producción, transformación, distribución y comercialización de productos derivados del cannabis. Con incidencia en los siguientes sectores económicos:

- Actividades de la Industria Agrícola
- Actividades de la Industria manufacturera
- Actividades de Investigación y desarrollo
- Actividades de consultoría de gestión empresarial

La compañía, de acuerdo con sus sectores, presta los siguientes servicios:

VENTA DE MATERIAL VEGETAL A DIFERENTES SECTORES:

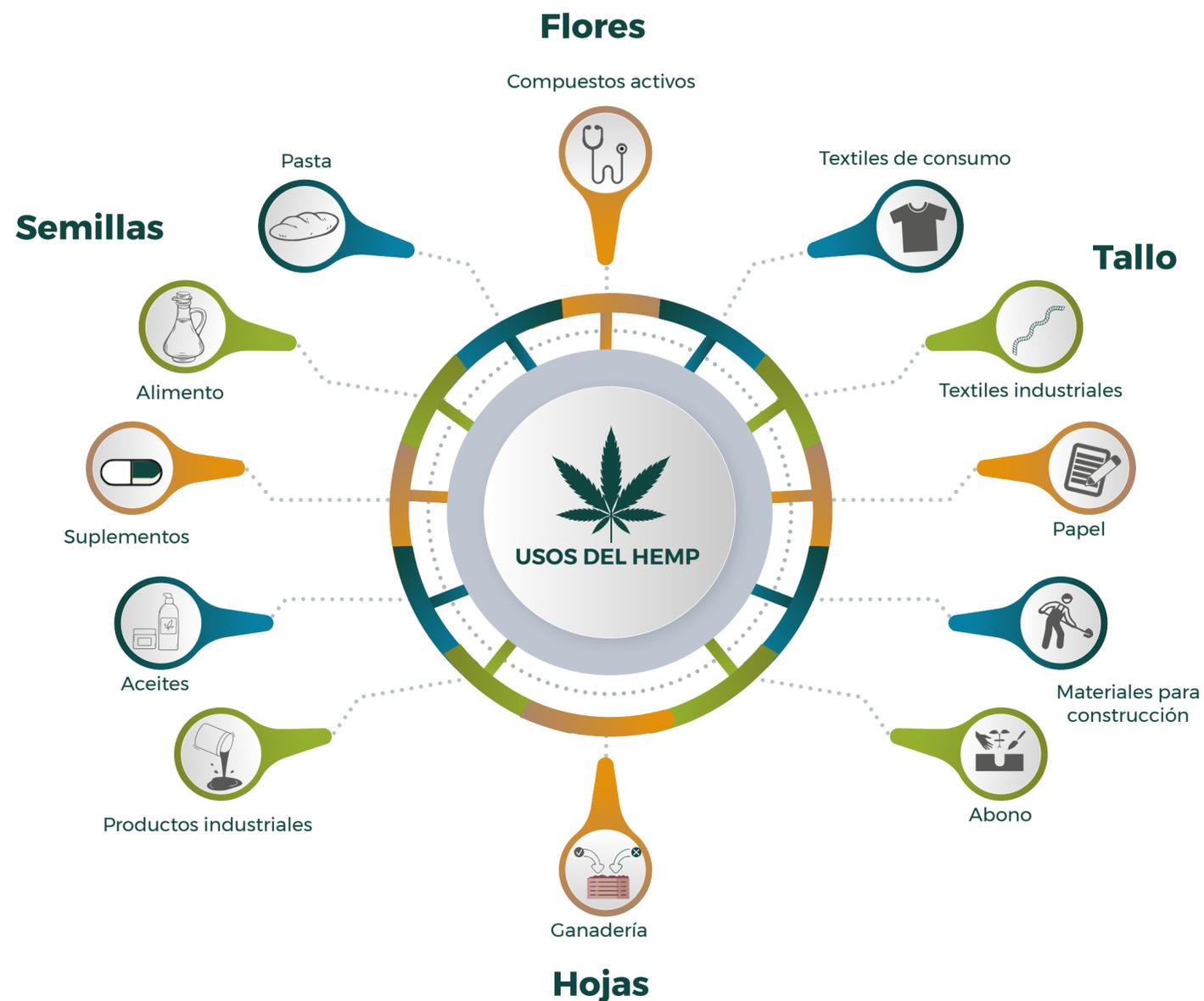
• Flor

• Semillas

• Tallo

• Hojas

• Genética



Con respecto a la venta del derecho de uso de la genética se ofrecen variedades de semillas o clones de cannabis con características genéticas deseables. Estas semillas o clones pueden ser utilizados por cultivadores y productores de cannabis para establecer sus propios cultivos con las características específicas que deseen.

La empresa **Protocol Growth SAS BIC** cuenta con el registro y acreditación de 2 la semillas (genéticas), ante el Instituto Colombiano Agropecuario ICA, para el cultivo de Cannabis medicinal no Psicoactivo.

Productos de consumo:

- Línea estética
- Línea Medicinal
- Librería- relacionada con la industria del Cannabis

Centro de investigación:

- Laboratorio de extracción
- Laboratorio de Análisis
- Análisis de Potencia
- Perfil de Terpenos
- Análisis de Metales Pesados
- Análisis de Pesticidas
- Análisis de Solventes Residuales
- Producción de Terpenos

Asesoría y Consultoría en Marco Normativo y Desarrollo Sostenible:

Consultoría

- Asesoría legal, representación y seguimiento de trámites legales para empresarios e inversores extranjeros que deseen iniciar este negocio.
- Asesoría en modelos empresariales para ingresar en la industria del cultivo de cannabis medicinal y la fabricación de derivados desde el proceso de creación de la compañía, hasta la planeación de gerencia estratégica y financiera del segmento de la industria a desarrollar. Evaluaciones agronómicas en todo el territorio nacional.
- Asesoría Agronómica en siembra, cosecha, extracción costos y venta de insumos.
- Servicio de acompañamiento para la identificación y ubicación del proveedor de las semillas.
- Exportación de materias primas.
- Asesoramiento identificando a los socios comerciales potenciales interesados en invertir en su modelo de negocio.
- Elaboración de plan de negocios.
- Asesoría tributaria.
- Asesoría en la construcción de infraestructura para cultivos, laboratorios y asesoría en la compra de equipos.

Solicitud de las licencias

- Licencia para la Fabricación de Derivados del Cannabis.
- Licencia para el uso de Semillas de Cannabis.
- Licencia para el cultivo de cannabis psicoactivo.
- Licencia para el cultivo de cannabis no psicoactivo.

Nuestros principales Clientes son:

Clientes de Material Vegetal:

- Las empresas farmacéuticas que están interesadas en la investigación y desarrollo de productos medicinales a base de cannabis. Estas empresas podrían utilizar la flor, las semillas, el tallo o las hojas para extraer compuestos medicinales como cannabinoides y terpenos, y desarrollar medicamentos o tratamientos farmacéuticos.
- Industria cosmética y de cuidado personal: El cannabis industrial se ha utilizado en la formulación de productos de belleza y cuidado de la piel debido a sus propiedades antioxidantes y antiinflamatorias. La flor, las semillas, los tallos y las hojas podrían ser utilizados para la extracción de aceites esenciales, extractos y otros ingredientes utilizados en productos cosméticos.

- **Industria alimentaria:** Las semillas de cannabis se utilizan en la industria alimentaria para la elaboración de productos como aceites comestibles, harinas y snacks saludables. Además, la flor y las hojas de cannabis se pueden utilizar en la preparación de infusiones y productos para el consumo directo.
- **Industria textil:** El tallo del cannabis industrial tiene fibras fuertes y resistentes que se pueden utilizar para la producción de textiles y materiales de construcción sostenibles. Las empresas dedicadas a la fabricación de textiles y productos relacionados, con interés en explorar nuevas oportunidades en el ámbito de la moda sostenible y la construcción verde.
- **Institutos de investigación y desarrollo** que se especializan en cannabis, podrían utilizar el cannabis industrial en estudios científicos, ensayos clínicos y proyectos de innovación para explorar nuevas aplicaciones y beneficios de la planta.

Clientes de Productos de consumo:

- Comercializadoras de cosméticos naturales, spas, salones de belleza y tiendas especializadas en productos de belleza orgánicos.
- Laboratorios farmacéuticos, empresas de investigación médica, clínicas y hospitales especializados en cannabis medicinal.
- Lectores interesados en temas relacionados con el cannabis, incluyendo libros sobre el cultivo, uso medicinal, legislación y otros aspectos relacionados con la industria del cannabis.
- Tiendas de regalos y accesorios que ofrecen productos relacionados con el cannabis.

Clientes del Centro de investigación :

- Fabricantes de productos farmacéuticos y cosméticos.
- Fabricantes de alimentos y bebidas que utilizan ingredientes derivados del cannabis.
- Productores, fabricantes de productos derivados, distribuidores y empresas de control de calidad del cannabis, que requieren análisis y pruebas de calidad en sus productos. También pueden ser empresas externas que solicitan servicios de análisis de cannabis para verificar la potencia, el perfil de terpenos y la seguridad de los productos.

Clientes de Asesoría y Consultoría en Marco Normativo y Desarrollo Sostenible:

- Empresarios e inversores extranjeros interesados en ingresar a la industria del cannabis en Colombia.
- Empresarios locales que necesitan asesoramiento y representación legal en trámites relacionados con el negocio del cannabis.
- Empresas que buscan asesoramiento en la planificación estratégica y financiera, evaluaciones agronómicas, identificación de socios comerciales, elaboración de planes de negocios y asesoría tributaria.
- Empresas que deseen obtener licencias para diferentes actividades relacionadas con el cannabis en Colombia. Estas pueden incluir licencias para la fabricación de derivados del cannabis, uso de semillas de cannabis y licencias para el cultivo de cannabis psicoactivo y no psicoactivo. Los clientes pueden ser empresarios individuales, empresas de cultivo y procesamiento de cannabis, y otras empresas relacionadas

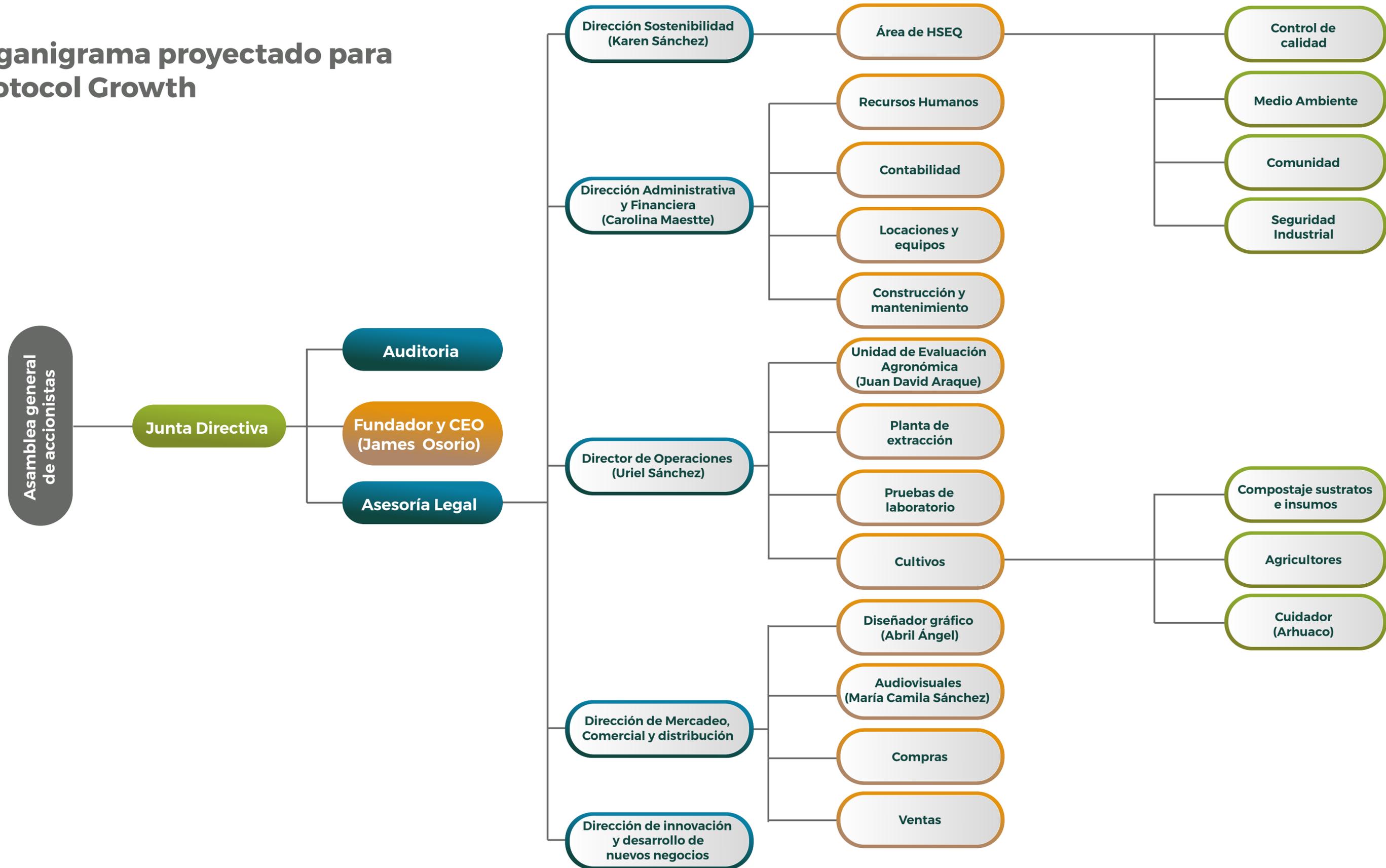
GOBIERNO CORPORATIVO:

Contenido 2-9

Protocol Growth SAS BIC cuenta con la siguiente estructura, en lo que respecta a gobernanza:

- **Asamblea General de Accionistas** , representada por los accionistas de la compañía, de acuerdo con la legislación colombiana.
- **Junta Directiva** , que es compuesto por 5 roles, para un total de 8 personas:
 - Un Líder área de sostenibilidad
 - Un Empleado no ejecutivo
 - Un Experto ambiental
 - Un Líder miembro de la comunidad, y
 - Accionistas
- **Equipo de Trabajo** , Actualmente el equipo está conformado por 4 accionistas que asumen los roles de (CEO, Director Financiera, Director de Operaciones, y Director en Sostenibilidad) y 5 empleados profesionales y técnicos (Contador, Ingeniero Agrónomo, Diseñador gráfico, Técnico Audiovisual, Cuidador del Terreno)

Organigrama proyectado para Protocol Growth



Programas Estratégicos

En **Protocol Growth**, contamos con nueve programas que están enfocados en generar estrategias y acciones específicas que nos permitan cumplir nuestra Misión, avanzando en el aporte a cada uno de los ODS prioritarios para la organización.

Programas organizacionales	Objetivo	ODS relacionados
<p>Programa de asesoría y gestión de conocimiento alrededor de la industria del Cannabis</p> <p>1.</p>	<p>Somos divulgadores de información, noticias y normatividad relacionada con el Cannabis, así como asesores médico- científicos sobre las especies, subespecies e hibridación del catálogo y listado oficial de plantas medicinales y creadores de publicaciones relacionadas con la medicina, la salud y las plantas.</p>	 

Programas organizacionales	Objetivo	ODS relacionados
<p>Programa de Innovación, Investigación y desarrollo</p> <p>2.</p>	<p>Innovación en nuevos productos a base de cannabis, que beneficien a la comunidad.</p> <p>Investigación e innovación para el Fito mejoramiento de cultivos. Estamos trabajando para contar en un futuro con la certificación SGS MEDICAL CANNABIS CERTIFICATION</p>	
<p>Programa de buenas prácticas agrícolas y de cosecha (GACP) de Cannabis de uso medicinal</p> <p>3.</p>	<p>Aplicamos buenas prácticas agrícolas en</p> <p>1. Planificación del cultivo, 2. Identificación y gestión de riesgos, 3. Adecuación y mantenimiento de áreas, herramientas e instalaciones; 4. Aseguramiento de la calidad del agua, 5. Manejo de cosecha y postcosecha, 6. Manejo integrado de plagas, 7. Bienestar de los trabajadores, 8. Protección del medio ambiente, 9. Gestión documental y trazabilidad.</p> <p>-A mediano plazo vamos a adquirir la SGS MEDICAL CANNABIS CERTIFICATION.</p>	

Programas organizacionales	Objetivo	ODS relacionados
<p>Programa de bienestar laboral</p> <p>4.</p>	<p>Este programa busca revisar en términos laborales que todos nuestros empleados cuenten con una remuneración salarial razonable, cuenten con capacitación y estrategias de bienestar personal en nutrición, salud mental y física, propendiendo por el equilibrio entre la vida laboral y la privada.</p>	
<p>Programa de responsabilidad social</p> <p>5.</p>	<p>Además, cuenta con un comité HSGQ que busca minimizar accidentes en el lugar de trabajo. Nos enfocamos en el desarrollo de prácticas con la comunidad cercana o en situación de vulnerabilidad para mejorar su calidad de vida, incentivando actividades de voluntariado y creando alianzas con fundaciones que apoyen obras sociales en interés de la comunidad.</p>	

Programas organizacionales	Objetivo	ODS relacionados
<p>Programa de gestión y comunicación con Aliado</p> <p>6.</p>	<p>Creamos y fortalecemos alianzas con entidades académicas, investigativas y/o sociales, que generen valor en la cadena de producción y comercialización del Cannabis.</p>	
<p>Programa de Mercadeo Sostenible</p> <p>7.</p>	<p>Se creó con el propósito de prestar un servicio profesional, focalizado o integral, en los diversos campos de la actividad comercial, industrial y de servicios, así como fortalecer n u e s t r o posicionamiento, la activación de marcas, la fidelización de nuestros clientes y la comunicación con los diferentes grupos de interés.</p>	
<p>Programa de calidad, logística y distribución sostenible</p> <p>8.</p>	<p>Seguimos parámetros de calidad y prácticas de trazabilidad de procesos. según el estándar SGS MEDICAL CANNABIS CERTIFICATION.</p>	

Programas organizacionales	Objetivo	ODS relacionados
<p data-bbox="179 480 803 639">Programa de gobernanza organizacional y comunicaciones</p> <p data-bbox="179 746 359 911">9.</p>	<p data-bbox="1086 457 2419 911">En el manual de gobernanza incluimos, la forma en que nos organizamos y tomamos decisiones en nuestra organización, en todos los aspectos tenemos en cuenta la opinión de nuestros diferentes grupos de interés, se incluye la gestión administrativa y la planeación estratégica, gestión de recursos; información y el conocimiento, trazabilidad de procesos y servicios, y los resultados deseados.</p>	<div data-bbox="2682 592 3008 746">   </div>

04

NUESTRO ENFOQUE EN SOSTENIBILIDAD



ANÁLISIS DE MATERIALIDAD (CONTENIDO 3-1, CONTENIDO 3-2)

Protocol Growth SAS BIC ha nacido como una empresa enfocada a la sostenibilidad, somos conscientes del impacto en materia ambiental, social y económico que tiene la industria del Cannabis Industrial y que, a través de una gestión adecuada de proyectos e inclusión de innovación, no solo se puede contribuir a alcanzar el desarrollo económico sino también social y ambiental, inicialmente en Colombia.

Protocol Growth SAS BIC ha adoptado de forma voluntaria la condición de sociedad de “Beneficio e Interés Colectivo” (BIC) según la Ley 1901 de 2018 y su Reglamento. De acuerdo con lo estipulado en los artículos 5° y 6° de la Ley 1901 de 2018, las Sociedades de Beneficio e Interés Colectivo (BIC) deben preparar anualmente un reporte de gestión, en el que conste el desarrollo de las actividades de beneficio e interés colectivo expresamente incluidas dentro de su objeto social.

Una de las mejores prácticas reconocidas internacionalmente para construir confianza entre las empresas y sus diferentes grupos de interés, está en realizar un reporte de gestión que permita informar transparente y públicamente las acciones y proyectos que viene implementando y su impacto económico, social y ambiental, así como el modo en que sus decisiones, actividades y operaciones contribuyen al desarrollo sostenible de los territorios y comunidades en donde se encuentran.

Al asumir ser una empresa BIC, nos comprometemos a demostrar, evidenciar, revelar, comunicar, informar, el compromiso de **Protocol Growth SAS BIC** con la sostenibilidad, en las siguientes cinco (5) dimensiones: 1. Modelo de Negocio, 2. Gobierno Corporativo, 3. Prácticas Laborales, 4. Prácticas Ambientales y 5. Prácticas con la comunidad. Dando cumplimiento a la Ley 1901 de 2018 y los artículos 2.2.1.15.5. y 2.2.1.15.12, del Decreto 2046 de 2019, para sociedades BIC.

Es importante mencionar que la empresa **Protocol Growth SAS** adquirió la condición BIC en el año 2022 y se encuentra en etapa de consolidación y desarrollo de las actividades contenidas en los estatutos de creación, debido a que actualmente la compañía se encuentra en proceso de adquirir las licencias de cultivo ante el Ministerio de Justicia y del Derecho. Hasta que no se adquieran las licencias de cultivo correspondientes, no se podrá iniciar con las actividades o compromisos adquiridos como Sociedad de Beneficio e Interés Colectivo.

A pesar de que la compañía no ha iniciado con los objetivos descritos en los estatutos de creación por lo anteriormente señalado, la identificación y selección de los temas materiales se realizó de acuerdo con los temas BIC que son relevantes y prioritarios para la organización, y que formarán parte de la estrategia de sostenibilidad. De esta manera se describen a continuación los impactos posibles o reales de la empresa sobre los cuales se hizo un seguimiento de indicadores de gestión a ser presentados en el presente reporte referenciado.



Contenido 3-2: Lista de temas materiales

DIMENSIÓN 01 Modelo de Negocio

- En la dimensión de modelo de negocio, **Protocol Growth SAS BIC** se ha comprometido a desarrollar la siguiente actividad de acuerdo con el párrafo 3.1 del Artículo 2.2.1.15.5 del Decreto 2049 de 2019 y el numeral 4 de los estatutos de la compañía.
- **Desarrollar un modelo de negocio que propenda a adquirir bienes o contratar servicios de empresas de origen local o que pertenezcan a mujeres y minorías. Además, dar preferencia en la celebración de contratos a los proveedores de bienes y servicios que implementen normas equitativas y ambientales; y el de implementar prácticas de comercio justo.**

DIMENSIÓN 02 Gobierno Corporativo

- En la dimensión de gobierno corporativo, **Protocol Growth SAS BIC** se ha comprometido a desarrollar la siguiente actividad de acuerdo con el parágrafo 3.2 del Artículo 2.2.1.15.5 del Decreto 2049 de 2019, expresado en el numeral 5 de los estatutos de la compañía.
- **Desarrollar un gobierno corporativo que desarrolle un manual para sus empleados, con el fin de consignar los valores y expectativas de la sociedad. Expandir la diversidad en la composición de las juntas directivas, equipo directivo, ejecutivo y proveedores, con el fin de incluir en ellos personas pertenecientes a distintas culturas, minorías étnicas, creencias religiosas diversas, con distintas orientaciones sexuales, capacidades físicas heterogéneas y diversidad de género; divulgar ante sus trabajadores los estados financieros de la sociedad; y de expresar la misión de la sociedad en los diversos documentos de la empresa.**

DIMENSIÓN 03 **Prácticas laborales**

- En la dimensión de prácticas laborales **Protocol Growth SAS BIC** desarrolla las siguientes actividades de beneficio e interés colectivo de acuerdo con el numeral 3.3 del Artículo 2.2.1.15.5 del Decreto 2049 de 2019, expresado en el numeral 6 de los estatutos de la compañía.
- **Desarrollar prácticas laborales donde se establezca una remuneración salarial razonable para sus trabajadores y se analicen las diferencias salariales entre sus empleados mejor y peor remunerados para establecer estándares de equidad. Establecer subsidios para capacitar y desarrollar profesionalmente a sus trabajadores y ofrecer programas de reorientación profesional a los empleados a los que se les ha dado por terminado su contrato de trabajo. Crear opciones para que los trabajadores tengan participación en la sociedad, a través de la adquisición de beneficios laborales, beneficios financieros o bonos extralaborales. Adicionalmente, ampliar los planes de salud y beneficios de bienestar de sus empleados y diseñar estrategias nutrición, salud mental y física, propendiendo por el equilibrio entre la vida laboral, la privada de sus trabajadores. Brindar opciones de empleo que le permitan a los trabajadores tener flexibilidad en la jornada laboral y crear opciones de teletrabajo, sin afectar la remuneración de sus trabajadores.**

DIMENSIÓN 04 **Prácticas Ambientales**

- En la dimensión de prácticas ambientales **Protocol Growth SAS BIC** se comprometió a desarrollar la siguiente actividad de beneficio e interés colectivo descrito en el numeral 3.4 del Artículo 2.2.1.15.5 del Decreto 2049 de 2019, expresada en el numeral 7 de los estatutos de la compañía.
- **Desarrollar prácticas ambientales donde se efectúen, anualmente, auditorías ambientales sobre eficiencia en uso de energía, agua y desechos y divulgar los resultados al público en general y capacitar a sus empleados en la misión social y ambiental de la sociedad. Supervisar las emisiones de gases de efecto invernadero generadas a causa de la actividad empresarial, implementar programas de reciclaje o de**

DIMENSIÓN 05

Prácticas con la comunidad

- En la dimensión de prácticas con la comunidad **Protocol Growth SAS BIC** se ha comprometido a desarrollar la siguiente actividad de beneficio e interés colectivo descrito en el numeral 3.5 del Artículo 2.2.1.15.5 del Decreto 2049 de 2019, expresada en el numeral 8 de los estatutos de la compañía.
- **Desarrollar prácticas con la comunidad donde se creen opciones de trabajo para la población estructuralmente vulnerable y, crear alianzas con fundaciones que apoyen obras sociales en interés de la comunidad.**

Selección de temas materiales:

Después de establecer los asuntos clave para cada actividad de la empresa BIC y consultar directamente a los accionistas, se logró identificar y dar prioridad a los temas en los que era posible desarrollar una estrategia de sostenibilidad dentro de los límites y compromisos de la Organización. En consecuencia, se determinaron los contenidos para informar de acuerdo con las actividades prioritarias. (Ver página 53. Sección 8, Índice de contenidos)

05

NUESTRA GESTIÓN ECONÓMICA

MODELO DE NEGOCIO

Prácticas de abastecimiento

Proporción de gasto en proveedores locales: (Estándar 204-1)

Contenido 3-3: Gestión de temas materiales

“Desarrollar un modelo de negocio que propenda a adquirir bienes o contratar servicios de empresas de origen local o que pertenezcan a mujeres y minorías. Además, dar preferencia en la celebración de contratos a los proveedores de bienes y servicios que implementen normas equitativas y ambientales; y el de Implementar prácticas de comercio justo”

Para **Protocol Growth SAS BIC**, es un tema material aportar al crecimiento económico de la comunidad y los proveedores locales. Por medio de la operación de la empresa en actividades agrícolas, de manufactura, comercialización y consultoría en cannabis industrial y medicinal en Colombia, puede llegar a tener varios impactos potenciales con sus proveedores, para lo que se plantean planes de comercio justo y de capacitación para Proveedores.

IMPACTOS POTENCIALES:

Al Adquirir bienes o contratar servicios de empresas de origen local:

Estímulo a la economía local: Al adquirir bienes o contratar servicios de empresas locales, **Protocol Growth SAS BIC** cannabis contribuiría al desarrollo económico de la región y fomentaría el crecimiento de otras empresas locales en la cadena de suministro.

Generación de empleo: Al apoyar a las empresas locales, se promueve la creación de empleo en la comunidad, lo que a su vez puede tener un impacto positivo en el bienestar socioeconómico de la región.

Al contratar servicios o proveedores que pertenezcan a mujeres y minorías:

Promoción de la equidad y diversidad: Al dar prioridad a proveedores y contratistas que pertenezcan a mujeres y minorías, la empresa de cannabis contribuiría a la promoción de la equidad de género y la diversidad étnica en el sector empresarial.

Empoderamiento económico: Al brindar oportunidades a mujeres y minorías, se les proporciona un acceso igualitario a contratos y empleo, lo que puede ayudar a fortalecer sus comunidades y fomentar su desarrollo socioeconómico.

Al dar preferencia en la celebración de contratos a proveedores que implementen normas equitativas y ambientales:

Fomento de prácticas sostenibles: Al favorecer a proveedores que implementen normas equitativas y ambientales, la empresa de cannabis promovería prácticas empresariales responsables y sostenibles.

Reducción del impacto ambiental: Al trabajar con proveedores comprometidos con normas ambientales, se puede minimizar el impacto negativo en el entorno natural y promover la conservación de los recursos naturales.

Al implementar prácticas de comercio justo:

Justicia laboral: Al implementar prácticas de comercio justo, **Protocol Growth SAS BIC** podría asegurar condiciones laborales adecuadas para sus empleados y colaboradores, incluyendo salarios justos y respeto a los derechos laborales.

Apoyo a comunidades vulnerables: El comercio justo puede beneficiar a comunidades locales o a grupos socialmente vulnerables, brindándoles oportunidades económicas y fomentando su desarrollo socioeconómico.

En general, estos impactos potenciales reflejan nuestra visión empresarial con enfoque responsable y sostenible, que busca generar beneficios económicos y sociales, promover la equidad y diversidad, proteger el medio ambiente y apoyar a comunidades locales y grupos minoritarios.

Gestión de impactos:

Protocol Growth al ser una empresa agrícola, manufacturera, comercializadora y consultora enfocada en la industria del Cannabis Industrial, espera generar empleo en la región de Santa Martha y en Nueva Granada en el departamento del Magdalena. Generando un impacto positivo directo sobre la economía, así como impactos potenciales a través de la venta de sus productos y servicios a los diferentes clientes.

Aunque la magnitud del impacto por parte de **Protocol Growth** por el momento es baja, debido a que actualmente la compañía se encuentra en proceso de adquisición de licencias de cultivo ante el Ministerio de Justicia y del Derecho, se consideraron los impactos a futuro, a medida que haya crecimiento, para lo cual se estableció el compromiso de apoyar principalmente a Proveedores de bienes y servicios con enfoque y acciones sostenibles, tales como otras empresas BIC en Colombia y negocios Verdes con impactos positivos en los ODS.

Proporción de gasto en proveedores locales:

Durante el año 2022, el 100% de los proveedores que soportan las operaciones empresariales fueron contratados a empresas locales legalmente constituidas en Colombia, la adquisición y compra de semillas certificadas se realizó a Proveedores Locales (Municipio de la Mesa) y los servicios profesionales requeridos para el funcionamiento de la empresa (Contabilidad, Asesoría Financiera, Diseño Audiovisual, Ingeniero Agro Forestal, Asesoría en Sostenibilidad, Cuidado de la Tierra, etc.) , fueron prestados por Colombianos en territorio nacional. Se realizó además el “Manual organizacional de criterios de contratación sostenible para proveedores”, que incluye los criterios ambientales,, sociales y económicos a evaluar en la selección y mantenimiento de proveedores con enfoque sostenible, así como la frecuencia y el plan de mejora (en caso necesario) para apoyar el fortalecimiento de nuestros proveedores.

GOBIERNO CORPORATIVO

Función del máximo órgano de gobierno en la supervisión de la gestión de los impactos

Contenido 2-12 (a)

“Expanden la diversidad en la composición de las juntas directivas, equipo directivo, ejecutivo y proveedores, con el fin de incluir en ellos personas pertenecientes a distintas culturas, minorías étnicas, creencias religiosas diversas, con distintas orientaciones sexuales, capacidades físicas heterogéneas y diversidad de género”.

“Expresan la misión de la sociedad en los diversos documentos de la empresa”

Protocol Growth genera varios impactos, reales y potenciales al expandir la diversidad en la composición de las juntas directivas, equipo directivo, ejecutivo y proveedores, incluyendo personas pertenecientes a distintas culturas, minorías étnicas, creencias religiosas diversas, con distintas orientaciones sexuales, capacidades físicas heterogéneas y diversidad de género. Algunos de estos impactos son:

IMPACTOS POTENCIALES

Promoción de la equidad y la inclusión:

Representatividad: Al incluir personas de diversas culturas, etnias, religiones, orientaciones sexuales, capacidades físicas y géneros en los puestos directivos y ejecutivos, se fomenta una mayor representación de la diversidad presente en la sociedad.

Oportunidades igualitarias: Al brindar oportunidades laborales a personas de diferentes orígenes y características, se promueve la igualdad de oportunidades y se rompen barreras discriminatorias que pueden existir en el entorno empresarial.

Mejora de la toma de decisiones:

Perspectivas diversas: La diversidad en la composición de los equipos directivos y ejecutivos aporta una variedad de perspectivas y experiencias, lo que puede enriquecer la toma de decisiones y promover la innovación.

Mayor creatividad y adaptabilidad: Al contar con un grupo diverso de personas, se fomenta la creatividad y la capacidad de adaptación de la empresa ante desafíos y cambios en el entorno empresarial.

Mejor conexión con clientes y mercados:

Atender a un mercado diverso: Al contar con una diversidad en el equipo directivo y ejecutivo, la empresa puede tener una mejor comprensión de las necesidades y preferencias de diferentes grupos de clientes, lo que puede conducir a una mayor satisfacción del cliente y a una mejor adaptación a los mercados objetivo.

Atracción de nuevos clientes: Una empresa que valora y respeta la diversidad puede ser atractiva para un público más amplio y diverso, lo que puede ampliar su base de clientes y aumentar su competitividad en el mercado.

Fomento de la cultura empresarial inclusiva:

Ambiente de trabajo positivo: Al incluir y valorar la diversidad en la empresa, se promueve un ambiente laboral inclusivo y respetuoso, lo que puede aumentar la satisfacción y el compromiso de los empleados. Un entorno de trabajo positivo fomenta la colaboración, la productividad y la retención de talento.

Atracción y retención de talento diverso: Una empresa que promueve la diversidad tiene más probabilidades de atraer y retener a profesionales talentosos y diversos. Las personas que se sienten valoradas y representadas en el lugar de trabajo tienden a estar más comprometidas y motivadas.

Mejor reputación de la empresa: Una empresa que se destaca por su compromiso con la diversidad y la inclusión puede ganar una reputación positiva tanto dentro de la industria como entre los consumidores y la sociedad en general. Esto puede generar una ventaja competitiva y fortalecer la imagen de la empresa.

Para **Protocol Growth SAS BIC**, expandir la diversidad en la composición de las juntas directivas, equipo directivo, ejecutivo y proveedores, puede generar beneficios como la equidad, la toma de decisiones más informadas, una mayor conexión con los clientes y mercados, y una cultura empresarial inclusiva y positiva. Estos impactos pueden contribuir al éxito a largo plazo de la empresa, al tiempo que promueven una sociedad más justa y diversa.

Gestión de impactos:

Para **Protocol Growth** su equipo humano de alta calidad académica, profesional y humana es su principal capital.

Hemos identificado impactos reales y potenciales en **Protocol Growth SAS BIC** como un agente de cambio y defensor de una sociedad más justa, diversa y equitativa. La inclusión, la no discriminación y la diversidad son valores fundamentales en nuestra empresa a la hora de contratar y asignar equipos de trabajo y directivos. En el caso de **Protocol Growth**, nos hemos comprometido a garantizar una inclusión equitativa, sin discriminación por cultura, creencias, orientación sexual o género al contratar personal, considerando el crecimiento potencial de la empresa y los desafíos que implica contratar personal operativo, técnico y calificado en nuestras áreas de acción que incluyen agricultura, manufactura, comercialización y consultoría.

Entre las medidas que hemos adoptado se encuentra el mantener un equilibrio de género en la junta directiva, asegurando igualdad de oportunidades para hombres y mujeres en función del cargo que ocupen. Para lograr esto, llevamos a cabo una revisión del porcentaje de hombres y mujeres en el momento de la selección de personal, manteniendo proporciones similares en cada categoría de cargo.

Con respecto a la Junta Directiva, en 2022 se definió su conformación debe contar con 5 roles diferentes, el 50% mujeres y el 50% hombres, para procurar una toma de decisiones inclusiva y diversa, asimismo, se pretende mantener esta diversidad a medida que se expanda la empresa, cuyos resultados deben ser comunicados a través de este reporte anualmente.



Conformación actual de la Junta directiva:}

1. Un Líder área de sostenibilidad - Mujer
2. Un Empleado no ejecutivo - Hombre
3. Un Experto ambiental -Mujer
4. Un Líder miembro de la comunidad - Hombre
5. Accionistas (2 Hombres y 2 Mujeres)

La Junta Directiva se regirá por las condiciones previstas en estos estatutos y en la ley, y se reunirá virtualmente dos veces al año.

Entre sus funciones se encuentran:

- Supervisar y aconsejar frente al desarrollo y la implementación de los planes estratégicos sostenibles de triple impacto (social, ambiental y económico), así como los planes operativos para el logro exitoso de la compañía.
- Supervisar y aconsejar el desarrollo por parte de la dirección de un proceso para identificar, gestionar y monitorear los principales riesgos que enfrenta la organización.
- Requerir a la gerencia que implemente y mantenga controles internos y sistemas de información gerencial apropiados.

- Supervisar el desarrollo de la gestión del de la compañía anualmente.
- Supervisar un proceso mediante el cual los grupos de interés y otras partes interesadas puedan aportar valor a la compañía.
- Supervisar el informe anual de la organización y su distribución a los grupos de interés internos y externos.
- Aportar a generación de políticas éticas de la organización y monitorear el cumplimiento de los principios por parte de la organización.
- Asegurar la adhesión de la organización a sus políticas éticas, incluidas las políticas de conflicto de intereses y denuncia de irregularidades.
- Supervisar y aconsejar periódicamente el gobierno corporativo, incluidas sus políticas de gobierno y la eficacia del Consejo.

Protocol Growth SAS BIC ha implementado una sólida estructura de gobierno corporativo que cumple con todos los requisitos necesarios para llevar a cabo de manera efectiva la misión y el propósito de la organización. Esta estructura está en línea con los valores y los objetivos estratégicos establecidos por la empresa.

Dentro de esta estructura, se ha establecido un sistema de gobernanza encabezado por el CEO y representante legal de la compañía. El CEO se encarga de garantizar diariamente que la empresa cumpla con todos los requisitos legales, así como de mantener un equilibrio económico y equidad entre los miembros de la junta directiva, el equipo directivo, el equipo ejecutivo, los proveedores, los aliados y la comunidad.

El Gobierno corporativo se encarga además de la planeación estratégica de la organización, la aprobación y actualización del propósito de la organización, declaración de valores, misión, los objetivos estratégicos, la estrategia de sostenibilidad, entre otros aspectos. La comunicación de las estrategias definidas y temas misionales, así como el reporte anual de sostenibilidad, se realizan a través de la página Web www.protocolgrowth.com, para consulta pública por parte de los diferentes grupos de interés.

Al menos una vez al año los accionistas se reúnen para definir las acciones a considerar para llevar a cabo la gestión de sostenibilidad, entre otras decisiones empresariales. Adicionalmente, se tiene previsto en el corto plazo la definición de procedimientos y nuevas acciones para maximizar los impactos positivos de la empresa en los ODS y dentro de las cinco dimensiones previstas para empresas BIC.

Protocol Growth SAS BIC no hace diferenciación en salarios por sexo, género, ni raza, por lo cual los salarios son iguales en los mismos cargos. En este sentido la política de remuneración se establece con base en la experiencia, preparación académica de cada empleado.

Con respecto a la divulgación de temas organizacionales y transparencia:

- **Impactos positivos:**

Transparencia y confianza: La divulgación de los resultados de la gestión organizacional y ambiental puede aumentar la confianza de los consumidores, inversores y la comunidad en general hacia la empresa, generando una imagen positiva.

Influencia positiva: Al divulgar los resultados, la empresa puede influir en otras organizaciones y motivar cambios positivos en sus prácticas sostenibles.

- **Impactos negativos:**

Exposición a críticas: La divulgación de información exponer a la empresa a críticas si los resultados no son satisfactorios o si se percibe falta de compromiso o transparencia en su gestión.

Gestión de impactos:

Las estrategias definidas para comunicar los avances de la organización en los impactos a los ODS se realizarán a través de la página Web www.protocolgrowth.com en la que se encontrar este informe BIC, el cual se publicará anualmente en el mes de mayo, para consulta pública por parte de los diferentes grupos de interés.

Por otra parte, en nuestra página contamos con un espacio para compartir noticias, normatividad e información sobre el Cannabis, así como la posibilidad de adquirir publicaciones relacionadas. Nuestro objetivo es seguir fortaleciendo el conocimiento de las propiedades del cannabis para uso medicinal, así como crear sinergias y compartir aprendizajes con diferentes participantes e interesados en este sector industrial.



PRÁCTICAS LABORALES

Beneficios para los empleados a tiempo completo que no se dan a los empleados a tiempo parcial o temporales. (Estándar 401-2a.vii)

Contenido 3-3: Gestión de temas materiales

“Brindan opciones de empleo que le permitan a los trabajadores tener flexibilidad en la jornada laboral y crean opciones de teletrabajo, sin afectar la remuneración de sus trabajadores”

Para **Protocol Growth** su equipo de trabajo es prioridad, por lo que se brindan opciones de empleo que permitan a los trabajadores tener flexibilidad en la jornada laboral y opciones de teletrabajo. Los impactos potenciales positivos tanto para los empleados como para la empresa y el medio ambiente se detallan a continuación:

Impactos positivos para los empleados:

Conciliación trabajo-vida personal: La flexibilidad en la jornada laboral y el teletrabajo les permiten a los empleados equilibrar sus responsabilidades laborales con sus responsabilidades personales, lo que puede resultar en una mejor calidad de vida y bienestar.

Mayor autonomía y control: Los empleados pueden tener más control sobre su tiempo y su entorno de trabajo, lo que puede mejorar su satisfacción laboral y su sentido de autonomía.

Reducción de estrés y fatiga: La flexibilidad y el teletrabajo pueden reducir el estrés asociado con los desplazamientos diarios y brindar a los empleados un entorno más cómodo y familiar, lo que puede contribuir a la disminución de la fatiga y el agotamiento.

Impactos positivos para la empresa:

Mejor retención de talento: La flexibilidad laboral y el teletrabajo pueden ser atractivos para los empleados, lo que puede ayudar a retener el talento y reducir la rotación de personal.

Mayor productividad: Al permitir a los empleados tener opciones de trabajo flexibles y teletrabajo, la empresa puede aumentar la productividad, ya que los empleados pueden adaptar su horario de trabajo a su nivel de energía y preferencias personales, lo que puede resultar en una mayor eficiencia y rendimiento.

Reducción de costos operativos: El teletrabajo puede permitir a la empresa reducir los costos asociados con el espacio de oficina y los suministros, ya que parte del trabajo se realiza de forma remota.

Impactos positivos para el medio ambiente:

Reducción de emisiones de gases de efecto invernadero: Al permitir el teletrabajo y reducir los desplazamientos diarios, se puede disminuir la cantidad de emisiones de gases de efecto invernadero asociadas al transporte, lo que contribuye a mitigar el cambio climático.

Ahorro de energía: Al reducir la necesidad de utilizar infraestructuras y equipos en el lugar de trabajo físico, como sistemas de iluminación, calefacción o aire acondicionado, se puede lograr un ahorro de energía significativo.

Menor consumo de recursos naturales: Al disminuir el uso de papel, agua y otros recursos necesarios en un entorno de trabajo tradicional, se puede reducir el impacto sobre los recursos naturales y promover prácticas más sostenibles.

A pesar de los impactos positivos, también es importante considerar algunos posibles impactos negativos:

Impactos negativos para los empleados:

Dificultades para establecer límites entre el trabajo y la vida personal: La flexibilidad laboral y el teletrabajo pueden generar desafíos para establecer límites claros entre el trabajo y la vida personal, lo que puede llevar a una mayor carga de trabajo y dificultades para desconectar.

Aislamiento social: El teletrabajo prolongado puede generar un sentimiento de aislamiento social, especialmente si los empleados tienen menos oportunidades de interactuar personalmente con sus colegas.

Impactos negativos para la empresa:

Desafíos de comunicación y colaboración: La flexibilidad laboral y el teletrabajo pueden plantear desafíos en términos de comunicación y colaboración entre los empleados, especialmente si no se implementan herramientas y procesos adecuados.

Supervisión y seguimiento: La supervisión y el seguimiento de los empleados pueden ser más difíciles en un entorno de trabajo flexible o de teletrabajo, lo que puede requerir la implementación de sistemas efectivos de seguimiento y rendimiento.

Impactos negativos para el medio ambiente:

Aumento del consumo de energía en el hogar: El teletrabajo implica el uso de equipos electrónicos y el consumo de energía en los hogares de los empleados. Si no se toman medidas para promover la eficiencia energética en el teletrabajo, podría resultar en un aumento del consumo energético total.

Desafíos en la gestión de residuos electrónicos: El teletrabajo puede aumentar la generación de residuos electrónicos, como computadoras viejas o equipos de oficina obsoletos. Si no se gestionan adecuadamente, estos residuos pueden ser perjudiciales para el medio ambiente.

Para **Protocol Growth** es fundamental considerar estos impactos y establecer políticas y procedimientos claros para garantizar un equilibrio adecuado entre la flexibilidad laboral, el teletrabajo, las necesidades operativas de la empresa y el impacto ambiental. Esto incluye la implementación de políticas de eficiencia energética en el teletrabajo, la promoción del uso de dispositivos electrónicos sostenibles y la gestión adecuada de los residuos electrónicos generados. Asimismo, el Programa de buenas prácticas ambientales, está encargado de comité de establecer programas de sensibilización y educación ambiental para los empleados, fomentando prácticas sostenibles en sus actividades laborales y personales.

Gestión de impactos:

En **Protocol Growth SAS BIC** , nuestros empleados son prioridad y las decisiones laborales están basadas en estándares de equidad.

Contamos con un programa de beneficio compartido para trabajadores, en el cual la organización comparte sus utilidades con los trabajadores según los resultados obtenidos y el trabajo realizado.

También brindamos opciones de empleo que le permitan a los trabajadores tener flexibilidad en la jornada laboral y crear opciones de teletrabajo para los cargos en los que esto sea viable de acuerdo con sus actividades.

06

NUESTRA GESTIÓN AMBIENTAL

GESTIÓN DE LA ENERGÍA

(Estándar 302 (2016), Contenido 302-1)

Gestión de Temas materiales Contenido 3 – 3

“Efectúan, anualmente, auditorías ambientales sobre eficiencia en uso de energía, agua y desechos y divulgan los resultados al público en general y capacitan a sus empleados en la misión social y ambiental de la sociedad.”

Los temas materiales determinados inicialmente para esta actividad fueron determinados teniendo en cuenta los impactos potenciales que la empresa podría tener en cuanto al consumo de energía, durante las operaciones agrícolas, de manufactura, de comercialización y de consultoría ofrecidos por empresa.

IMPACTOS POTENCIALES:

Efectuar, anualmente, auditorías ambientales sobre eficiencia en el uso de energía:

- **Impactos positivos:**

Identificación de oportunidades de ahorro energético: Las auditorías pueden ayudar a identificar áreas de mejora en la eficiencia energética, lo que puede resultar en ahorros económicos y reducción del impacto ambiental.

Reducción de la huella de carbono: Al mejorar la eficiencia energética, la empresa puede reducir su consumo de energía y las emisiones de gases de efecto invernadero asociadas.

- **Impactos negativos:**

Costos adicionales: Las auditorías y la implementación de medidas de eficiencia energética pueden implicar costos adicionales para la empresa, especialmente si se requieren inversiones en tecnología o infraestructura.

Gestión de impactos:

En el caso del consumo energético se tuvo en cuenta que a medida que la empresa vaya implementando los cultivos y operaciones de investigación en campo debe contabilizar, sus emisiones de gases de efecto invernadero al utilizar maquinaria, equipos electrónicos, vehículos automotores, acciones de riego, cuidado de insumos y semillas, uso de energía para iluminación en oficinas, entre otros.

En cuanto a los impactos negativos por el uso de agua y generación de residuos, también debe tenerse en cuenta, desde la planeación y a medida que la empresa crezca se esperaría que tuviese un mayor impacto negativo en cuanto a gasto de agua y la emisión de residuos por desechos de diferentes tipos como los desechos orgánicos, y plásticos, así como desperdicios por depreciación y cambio de maquinaria y equipos electrónicos.

Por tal motivo, se prevé para el próximo año de este reporte, realizar una revisión de estas actividades y los temas materiales seleccionados, con el fin que la cuantificación sea posible sobre otros impactos reales o potenciales que la empresa pueda tener en sus operaciones actuales y futuras.

NO PROCEDE

Este tema material, será omitido en este periodo de reporte de acuerdo con lo exigido en el Estándar GRI, ya que, desde la constitución de la empresa hasta la fecha de realización de este informe, todos los trabajadores y/o accionistas han ejercido sus funciones bajo la modalidad de teletrabajo. Por lo tanto, al no contar con una oficina física, ni comenzado con la etapa de cultivo (por licencia en trámite), no se ha podido determinar de forma cuantitativa los consumos de energía de forma detallada y discriminada. Sin embargo, a mediano plazo, una vez se obtenga la licencia de cultivo y se de comienzo a las acciones de siembra, manufactura y comercialización se tiene previsto incorporar más empleados, compra de maquinaria y actividades en campo, que requieren el uso de energía. La empresa prevé el incluir paneles solares y fuentes de energías limpias en las áreas de cultivo.

Consumo de agua Contenido 303-5

Los temas materiales determinados inicialmente para esta actividad fueron determinados teniendo en cuenta los impactos potenciales que la empresa podría tener en cuanto al consumo de agua durante las operaciones agrícolas, de manufactura, de comercialización y servicios de consultoría ofrecidos por de la empresa.

IMPACTOS POTENCIALES

- **Impactos positivos:**

Uso responsable del agua: Las auditorías pueden ayudar a identificar oportunidades para optimizar el uso del agua y minimizar el desperdicio, lo que puede ser beneficioso para la conservación de este recurso vital.

Cumplimiento normativo: Las auditorías pueden asegurar que la empresa cumpla con las regulaciones ambientales relacionadas con el uso sostenible del agua.

- **Impactos negativos:**

Escases de agua en la zona del cultivo: En los meses en los que escasea este recurso en el Departamento del Magdalena, en las zonas de los cultivos, se puede afectar el acceso a personas, empleados y animales en caso de no contar con una buena gestión, por lo que se debe velar por un uso eficiente y responsable del recurso.

Costos adicionales: Implementar medidas de eficiencia en el uso del agua puede requerir inversiones en tecnología o infraestructura, lo que implica costos adicionales para la empresa.

NO PROCEDE

Este tema material fue omitido durante este periodo, dado que desde la constitución de la empresa hasta la fecha no se han empezado operaciones en el cultivo, por lo cual no se ha podido determinar de forma cuantitativa el consumo de agua durante las operaciones y los impactos en costos para la organización.

GESTIÓN DE EMISIONES

(Estándar 305 (2016), Contenido 305-1,
Contenido 305-4, Contenido 305-5)

La huella de carbono de una empresa que se dedica al cultivo, manufactura, comercialización y consultoría en cannabis industrial y medicinal, puede verse afectada por diversos factores. A continuación, se presentan algunos impactos negativos o potenciales en la huella de carbono:

Uso de energía: El cultivo de cannabis en instalaciones cerradas puede requerir el uso intensivo de iluminación artificial, sistemas de climatización y otros equipos que consumen energía. Si esta energía proviene principalmente de fuentes no renovables, como los combustibles fósiles, puede generar una huella de carbono significativa.

Consumo de agua : El cultivo de cannabis requiere un suministro adecuado de agua, especialmente en regiones donde el agua es escasa. La extracción de agua de fuentes naturales y el uso de sistemas de riego pueden tener impactos en el consumo de energía y en la huella de carbono asociada a la energía utilizada para extraer, tratar y distribuir el agua.

Uso de fertilizantes y pesticidas: Si no se utilizan prácticas agrícolas sostenibles, el uso intensivo de fertilizantes y pesticidas puede contribuir a la emisión de gases de efecto invernadero, como óxido nitroso, y tener un impacto negativo en la huella de carbono.

Transporte y logística: La comercialización y distribución de productos de cannabis a través de cadenas de suministro extensas puede requerir transporte terrestre, aéreo o marítimo. Estos medios de transporte pueden generar emisiones de gases de efecto invernadero, especialmente si no se adoptan medidas para optimizar la eficiencia del transporte y reducir las distancias recorridas.

Residuos y manejo de desechos: La generación de residuos sólidos, como empaques, restos de cosecha o materiales de fabricación, puede tener un impacto negativo en la huella de carbono si no se implementan prácticas adecuadas de gestión de desechos, como el reciclaje o la compostaje.

Para **Protocol Growth SAS BIC**, es importante y relevante la implementación de estrategias y prácticas sostenibles para mitigar estos impactos negativos en la huella de carbono. Esto puede incluir el uso de fuentes de energía renovable, la implementación de sistemas eficientes de iluminación y climatización en las instalaciones de cultivo, el uso de paneles solares, el uso responsable del agua, la adopción de prácticas agrícolas sostenibles, la optimización de la logística y el transporte, así como la gestión adecuada de los residuos y desechos generados en todas las etapas de la cadena de suministro.

NO PROCEDE

Este tema material, será omitido en este periodo de reporte de acuerdo con lo exigido en el Estándar GRI, ya que, desde la constitución de la empresa hasta la fecha de realización, está pendiente la recepción de la licencia de cultivo y se está realizando teletrabajo por parte del equipo base. Sin embargo, a mediano plazo, una vez se obtenga la licencia de cultivo y se dé comienzo a las actividades agrícolas, de manufactura y de investigación, se tiene previsto calcular las emisiones de GEI, para controlarlas, minimizarlas y/o eliminarla, como un tema Material de **Protocol Growth SAS BIC**.

GESTIÓN DE RESIDUOS

(Estándar 306 (2020), Contenido 306-1, Contenido 306-2)

La gestión de residuos está incluida en los temas materiales determinados inicialmente impactos potenciales que la empresa podría tener en cuanto a la generación de residuos, durante las operaciones agrícolas, administrativas, de manufactura, de comercialización y de consultoría ofrecidos por empresa.

- **Impactos positivos:**

Gestión adecuada de los desechos: Las auditorías internas pueden ayudar a identificar oportunidades para mejorar la gestión de los desechos y residuos, incluyendo su reducción, reciclaje y disposición adecuada.

Cumplimiento normativo: Las auditorías pueden garantizar que la empresa cumpla con las regulaciones ambientales relacionadas con la gestión de desechos y residuos.

- **Impactos negativos:**

Costos adicionales: Implementar sistemas de gestión de desechos eficientes y sostenibles puede requerir inversiones y costos operativos adicionales.

No Procede

En este reporte este contenido fue omitido, dado que la compañía se encuentra a la espera de las licencias de cultivo que deberá otorgar el Ministerio de Justicia y el Derecho, no es posible hasta el momento iniciar con varios de los programas y actividades planteadas con el propósito de desarrollar los compromisos adquiridos en todas las dimensiones. El equipo de trabajo en 2022 implementó teletrabajo y no ha sido necesaria la gestión de residuos RAEE no funcionales.

GESTIÓN AMBIENTAL DE PROVEEDORES (Estándar 308 (2016), Contenido 308-1, Contenido 308-2)

En **Protocol Growth SAS BIC** en 2022 se definieron los siguientes criterios ambientales para evaluar y seleccionar proveedores:

- 1. Certificaciones ambientales:** Verificar si el proveedor cuenta con certificaciones reconocidas en materia ambiental, como ISO 14001, que demuestren su compromiso con la gestión ambiental.
- 2. Sostenibilidad de la cadena de suministro:** Evaluar si el proveedor tiene políticas y prácticas que promuevan la sostenibilidad en su cadena de suministro, como la reducción de emisiones, la gestión eficiente de recursos y la minimización de residuos.

3. **Uso de energías renovables:** Investigar si el proveedor utiliza fuentes de energía renovable en sus operaciones. Esto puede incluir el uso de paneles solares, turbinas eólicas u otras fuentes limpias de energía.
4. **Gestión del agua:** Considerar cómo el proveedor aborda la gestión del agua en sus procesos. Puedes evaluar si implementan medidas para conservar el agua, reciclarla o tratarla adecuadamente.
5. **Gestión de residuos:** Asegurar el proveedor tenga políticas y prácticas para la gestión adecuada de residuos. Pregunta si implementan programas de reciclaje, reutilización o disposición responsable de los desechos generados.
6. **Huella de carbono:** Solicitar información sobre las medidas que el proveedor está tomando para reducir su huella de carbono. Esto puede incluir la adopción de prácticas de eficiencia energética, la compensación de emisiones o la participación en programas de carbono neutralidad.
7. **Transporte y logística sostenibles:** Considerar si el proveedor utiliza medios de transporte y logística que sean más eficientes y respetuosos con el medio ambiente, como vehículos eléctricos, transporte ferroviario o consolidación de cargas.





8. **Innovación ambiental:** Investigar si el proveedor está involucrado en la investigación y desarrollo de soluciones innovadoras para reducir el impacto ambiental de sus productos o procesos.
9. **Evaluación del ciclo de vida:** Preguntar al proveedor si realizan evaluaciones del ciclo de vida de sus productos. Esto implica analizar el impacto ambiental desde la obtención de materias primas hasta su disposición final.
10. **Transparencia y divulgación ambiental:** Valorar si el proveedor es transparente en sus prácticas ambientales y si divulga información relevante sobre su desempeño ambiental, como informes de sostenibilidad o participación en iniciativas de divulgación voluntaria.

La información anterior se solicita al proveedor y se realiza una visita o auditoría para verificar su cumplimiento.

07

NUESTRA GESTIÓN SOCIAL



GESTIÓN DE TALENTO

Nuevas contrataciones de empleados y rotación de personal:
Estándar 401 (2016), Contenido 401-1, Contenido 2-7)

“Crean opciones de trabajo para la población estructuralmente desempleada, tales como los jóvenes en situación de riesgos, individuos sin hogar, reinsertados o personas que han salido de la cárcel “

La creación de opciones de trabajo para la población estructuralmente desempleada por parte de **Protocol Growth SAS BIC**, en Colombia puede tener impactos potenciales tanto positivos como negativos. A continuación, se detallan algunos de estos impactos:

- **Impactos potenciales positivos:**

Inclusión social: Al proporcionar empleo a jóvenes en situación de riesgo o situación vulnerable en la zona de Nueva granada y Santa Marta en el Municipio de Magdalena, la empresa contribuye a su inclusión social y les brinda una oportunidad de reintegrarse en la sociedad.

Empoderamiento económico: Al ofrecer opciones de trabajo, la empresa permite que estas personas accedan a ingresos económicos, lo que puede mejorar su calidad de vida y su autonomía financiera.

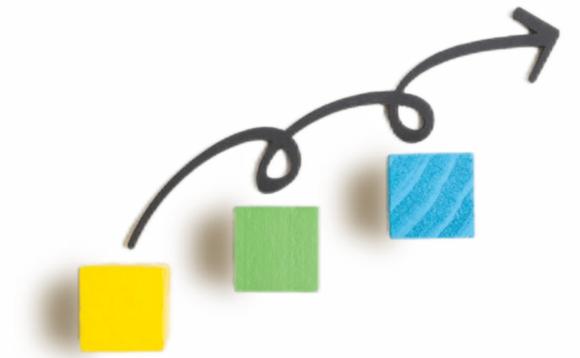
Reducción de la criminalidad y la pobreza: Al proporcionar empleo a personas que podrían estar en riesgo de caer en actividades ilegales o enfrentar dificultades económicas, la empresa contribuye a reducir la criminalidad y la pobreza en la comunidad.

- **Impactos potenciales negativos:**

Desafíos de capacitación y adaptación: Es posible que las personas de la población estructuralmente desempleada enfrenten desafíos adicionales en términos de capacitación y adaptación al entorno laboral. La empresa puede requerir recursos adicionales para brindarles la capacitación necesaria y garantizar su integración efectiva en el trabajo.

Estigma social y prejuicios: Al contratar a personas que han salido de la cárcel, reinsertados o que han enfrentado situaciones de vulnerabilidad, la empresa puede enfrentar prejuicios o estigmatización por parte de la sociedad o incluso de algunos clientes o socios comerciales.

Necesidad de apoyo adicional: Las personas de la población estructuralmente desempleada pueden requerir apoyo adicional, como programas de apoyo social, servicios de asesoramiento o atención a la salud mental. La empresa puede necesitar establecer asociaciones o colaboraciones con organizaciones externas para brindar este tipo de apoyo.



Es importante que la empresa tome en consideración estos impactos potenciales y desarrolle estrategias para maximizar los beneficios y abordar los desafíos. Por este motivo dentro del programa de responsabilidad social empresarial se incluye la promoción de la diversidad e inclusión en el lugar de trabajo, la sensibilización y educación interna sobre prejuicios y estigmatización, así como la colaboración con organizaciones y entidades gubernamentales para brindar apoyo adicional a los empleados de la población estructuralmente desempleada.

NO PROCEDE

Este tema material, será omitido en este periodo de reporte de acuerdo con lo exigido en el Estándar GRI, ya que, desde la constitución de la empresa hasta la fecha de realización de este informe, estamos pendientes de la licencia de cultivo radicada ante el Ministerio de Justicia y del Derecho, una vez se dé comienzo a las actividades de siembra, manufactura y comercialización en campo, se tiene previsto incorporar más empleados locales, provenientes de comunidades vulnerables y diversas que habiten en la Zona del departamento del Magdalena, entre los que se encuentra la comunidad Arhuaca.

DIVERSIDAD E IGUALDAD DE OPORTUNIDADES

(Estándar 405 (2016), Contenido 405-1iii)

Diversidad en órganos de gobierno y empleados. En **Protocol Growth la Junta Directiva**, esta compuesto por 5 roles con diversidad académica y cultural, para un total de 8 personas, el representante y miembro de la comunidad pertenece a la comunidad Arahua, su rol es clave en la representación de las minorías y comunidades vulnerables y ancestrales en la zona del cultivo. El empleado no ejecutivo es la persona que cuida el terreno, también conocedor de las costumbres y prácticas de la zona.

Conformación de la Junta Directiva en Protocol Growth SAS BIC

1. Un Líder área de sostenibilidad
2. Un Empleado no ejecutivo
3. Un Experto ambiental
4. Un Líder miembro de la comunidad
5. Accionistas



Dentro de nuestro plan de contratación, una vez obtengamos la licencia de cultivo, es contratar trabajadores pertenecientes a las minorías étnicas o vulnerables que habitan la zona de Nueva granada y Santa Marta en el Departamento de Magdalena en Colombia.

NO PROCEDE

Este tema material, será omitido en este periodo de reporte de acuerdo con lo exigido en el Estándar GRI, ya que, desde la constitución de la empresa hasta la fecha de realización de este informe, estamos pendientes de la licencia de cultivo radicada ante el Ministerio de Justicia y del Derecho.

GESTIÓN SOCIAL DE PROVEEDORES **(Estándar 414 (2016), Contenido 414-1)**

En **Protocol Growth SAS BIC** en 2022 se definieron los siguientes criterios sociales para evaluar y seleccionar proveedores:

- 1. Cumplimiento legal y ético:** Evaluar si el proveedor cumple con los derechos laborales, la prevención del trabajo infantil, la igualdad de oportunidades y la no discriminación.
- 2. Condiciones laborales y derechos de los trabajadores:** Evaluar las condiciones laborales ofrecidas por el proveedor, como salarios justos, horarios razonables, condiciones de seguridad y salud ocupacional, y el respeto a los derechos de los trabajadores, incluyendo la libertad de asociación y la negociación colectiva.
- 3. Diversidad e inclusión:** Considerar si el proveedor tiene una política o iniciativas para promover la diversidad e inclusión en su fuerza laboral, como la contratación y el apoyo a empleados de diferentes orígenes étnicos, géneros, edades o capacidades.
- 4. Cumplimiento de estándares de certificación:** Verifica si el proveedor cumple con estándares reconocidos de certificación en términos de prácticas laborales y sociales. Algunas certificaciones relevantes podrían incluir el Sistema de Gestión Social SA8000, Fairtrade, Rainforest Alliance y certificaciones orgánicas.
- 5. Transparencia y comunicación:** Evaluar si el proveedor tiene una comunicación clara y transparente sobre sus políticas, prácticas y desempeño en el ámbito social. Esto puede incluir informes anuales de sostenibilidad, códigos de conducta y mecanismos de queja o denuncia para los trabajadores.

6. **Impacto comunitario:** Considerar el impacto positivo del proveedor en la comunidad local. Esto puede incluir el apoyo a proyectos comunitarios, la creación de empleo local, la colaboración con organizaciones sin fines de lucro o el establecimiento de programas de desarrollo local.
7. **Evaluación de riesgos:** Realizar una evaluación de riesgos para identificar posibles riesgos sociales asociados con el proveedor, como conflictos laborales, violaciones de derechos humanos o controversias sociales pasadas.
8. **Innovación social:** Considerar si el proveedor está involucrado en la innovación social, como el desarrollo de programas o soluciones que aborden problemas sociales o mejoren la calidad de vida de las comunidades.
9. **Evaluación de desempeño:** Evalúa el desempeño social pasado del proveedor mediante el análisis de informes, referencias o evaluaciones previas de otros clientes. Esto puede ayudar a identificar su historial en términos de cumplimiento social y ético.

08

ÍNDICE DE CONTENIDO GRI



Declaración de uso	Protocolo Growth ha presentado la información citada en este índice de contenidos GRI para el periodo comprendido entre 1 de enero de 2022 y 31 de diciembre de 2022 del periodo objetivo del informe utilizado como referencia los Estándares GRI.
GRI 1 usado	GRI 1: Fundamentos 2021.
Estándares Sectoriales GRI aplicables	

Estándar GRI / Otra Fuente	Contenido	Número de página	Omisión			N. de referencia del Etándar Sectorial
			Requisitos omisión	Motivo	Explicación	
GRI 2: contenidos Generales 2021						
GRI 2: Contenidos Generales 2021	Contenido 2-1: Detalles organizacionales	12				

Estándar GRI / Otra Fuente	Contenido	Número de página	Omisión			N. de referencia del Etándar Sectorial
			Requisitos omisión	Motivo	Explicación	
GRI 2: contenidos Generales 2021						
GRI 2: Contenidos Generales 2021	Contenido 2-3: Periodo objeto del informe, frecuencia y punto de contacto	10				
	Contenido 2-4: Actualización de la información	10				
	Contenido 2-6: Actividades, cadena de valor y otras relaciones comerciales	12-16				

Estándar GRI / Otra Fuente	Contenido	Número de página	Omisión			N. de referencia del Etándar Sectorial
			Requisitos omisión	Motivo	Explicación	
GRI 2: contenidos Generales 2021						
GRI 2: Contenidos Generales 2021	Contenido 2-7: Empleados	42-44				
	Contenido 2-9: Estructura de gobernanza y composición	17				
	Contenido 2-12: Función del máximo órgano de gobierno en la supervisión de la gestión de los impactos	29-32				

Estándar GRI / Otra Fuente	Contenido	Número de página	Omisión			N. de referencia del Etándar Sectorial
			Requisitos omisión	Motivo	Explicación	
GRI 2: contenidos Generales 2021						
GRI 2: Contenidos Generales 2021	Contenido 2-22: Declaración sobre la estrategia de desarrollo sostenible	4-8				
GRI 3: Temas Materiales						
GRI 3: Temas Materiales	Contenido 3-1: Proceso de determinación de los temas materiales					
	Contenido 3-2: Lista de temas materiales	22-25				

Estándar GRI / Otra Fuente	Contenido	Número de página	Omisión			N. de referencia del Etándar Sectorial
			Requisitos omisión	Motivo	Explicación	
Prácticas de abastecimiento						
GRI 3: Temas Materiales 2021		27-28				
Estándar 204 (2016): Prácticas de abastecimiento	Contenido 204-1: Proporción de gasto en proveedores locales	28-29				
Energía						
GRI 3: Temas Materiales 2021		38				

Estándar GRI / Otra Fuente	Contenido	Número de página	Omisión			N. de referencia del Etándar Sectorial
			Requisitos omisión	Motivo	Explicación	
Prácticas de abastecimiento						
Estándar 302 (2016): Energía	Contenido 302-1: Consumo de energía dentro de la organización (*)					
	Contenido 302-1: Consumo de energía dentro de la organización (*)	38-39		No procede	No es posible la cuantificación por falta de disponibilidad de datos	
Agua						
GRI 3: Temas Materiales 2021		39				

Estándar GRI / Otra Fuente	Contenido	Número de página	Omisión			N. de referencia del Etándar Sectorial
			Requisitos omisión	Motivo	Explicación	
Agua						
Estándar 302 -5 (2016): Agua	Contenido 303-5: Consumo de agua dentro de la organización (*)	40		No procede	No es posible la cuantificación por falta de disponibilidad de datos	
Emisiones						
GRI 3: Temas Materiales 2021		40				
	Contenido 305-1: Emisiones directas de GEI (alcance 1)					

Estándar GRI / Otra Fuente	Contenido	Número de página	Omisión			N. de referencia del Etándar Sectorial
			Requisitos omisión	Motivo	Explicación	
Emisiones						
Estándar 305 (2016): Emisiones	Contenido 305-4: Intensidad de las emisiones de GEI	41		No procede	No es posible la cuantificación por falta de disponibilidad de datos	
	Contenido 305-5: Reducción de las emisiones de GEI	41		No procede	No es posible la cuantificación por falta de disponibilidad de datos	
	Contenido 305-5: Reducción de las emisiones de GEI	41		No procede	No es posible la cuantificación por falta de disponibilidad de datos	

Estándar GRI / Otra Fuente	Contenido	Número de página	Omisión			N. de referencia del Etándar Sectorial
			Requisitos omisión	Motivo	Explicación	
Residuos						
GRI 3: Temas Materiales 2021		42				
Estándar 306 (2020): Residuos	Contenido 306-1: Generación de residuos e impactos significativos relacionados con los residuos					
	Contenido 306-2 Generación de impactos significativos relacionados con los residuos	42		No procede	No es posible la cuantificación por falta de disponibilidad de datos	

Estándar GRI / Otra Fuente	Contenido	Número de página	Omisión			N. de referencia del Etándar Sectorial
			Requisitos omisión	Motivo	Explicación	
Evaluación ambiental de proveedores						
GRI 3: Temas Materiales 2021		43				
Estándar 308 (2016): Evaluación ambiental de proveedores	Contenido 308-1: Nuevos proveedores que han pasado filtros de selección de acuerdo con criterios ambientales					
	Contenido 308-2: Impactos ambientales negativos en la cadena de suministro y medidas tomadas	43		No procede	No es posible la cuantificación por falta de disponibilidad de datos	

Estándar GRI / Otra Fuente	Contenido	Número de página	Omisión			N. de referencia del Etándar Sectorial
			Requisitos omisión	Motivo	Explicación	
Empleo						
GRI 3: Temas Materiales 2021		45				
	Contenido 401-1: Contrataciones de nuevos empleados y rotación de personal					
Estándar 401 (2016): Empleo	Contenido 401-1 Gestión de Talento	46				

Estándar GRI / Otra Fuente	Contenido	Número de página	Omisión			N. de referencia del Etándar Sectorial
			Requisitos omisión	Motivo	Explicación	
Empleo						
GRI 3: Temas Materiales 2021		34				
Estándar 401-2	Beneficios para los empleados a tiempo completo que no se dan a los empleados a tiempo parcial o temporales	36				
Diversidad e igualdad de oportunidades						
GRI 3: Temas Materiales 2021		47				

Estándar GRI / Otra Fuente	Contenido	Número de página	Omisión			N. de referencia del Etándar Sectorial
			Requisitos omisión	Motivo	Explicación	
Diversidad e igualdad de oportunidades						
Estándar 405 (2016): Diversidad e igualdad de oportunidades	Contenido 405-1: Diversidad de órganos de gobierno y empleados					
	Contenido 405-1: Diversidad de órganos de gobierno y empleados	47		No procede	No es posible la cuantificación por falta de disponibilidad de datos	
Evaluación social de los proveedores						
GRI 3: Temas Materiales 2021		48				

Estándar GRI / Otra Fuente	Contenido	Número de página	Omisión			N. de referencia del Etándar Sectorial
			Requisitos omisión	Motivo	Explicación	
Evaluación social de los proveedores						
Estándar 414 (2016): Evaluación social de proveedores	Contenido 414-1: Nuevos proveedores que han pasado filtros de selección de acuerdo con criterios sociales					
		48-49		No procede	No es posible la cuantificación por falta de disponibilidad de datos	